

CONSTRUYO MI FUTURO.

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

El proyecto que se presenta es el resultado de una experiencia de investigación y reflexión sobre la práctica de la Acción Tutorial que tiene lugar en un instituto de educación secundaria a lo largo de cinco cursos académicos.

Dicha experiencia se desarrolla a partir de una propuesta de la orientadora del centro para trabajar en el ámbito de la orientación académica y profesional de forma integrada y progresiva a lo largo de la etapa de Educación secundaria obligatoria, ajustando la intervención educativa a las necesidades de todo el alumnado del centro en el ámbito de la orientación

Se lleva a cabo a través de un trabajo conjunto de colaboración con los tutores y tutoras de esta etapa que permite desarrollar un modelo de intervención en el que cada estudiante es el principal protagonista en la toma de decisiones sobre su futuro académico y profesional.

*El punto de partida es un análisis de necesidades y la meta el diseño y desarrollo de un programa de intervención sobre la base de un modelo educativo que facilita la elaboración un programa específico de orientación que da respuesta a las necesidades del alumnado del centro y se identifica con el nombre **Construyo mi futuro.***

MARÍA LUISA SUÁREZ ÁLVAREZ

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

El proyecto de trabajo que se presenta se desarrolla tiene como referente una idea de partida:

Las intervenciones que se desarrollan en el ámbito de la orientación académica y profesional no pueden ser acciones puntuales ni tampoco actividades que tengan lugar al margen del resto de las materias curriculares. Han de ser acciones desarrolladas en torno a unas líneas de trabajo que corresponde poner en práctica a todo el profesorado, pero de forma especial al tutor o tutora, con la colaboración y asesoramiento del Departamento de Orientación.

Desde este planteamiento se concibe la orientación académica y profesional como un proceso enseñanza-aprendizaje en el que los tutores y tutoras actúan como mediadores, integrando el trabajo que el equipo docente realiza con el grupo y con cada escolar, favoreciendo la individualización y la integración de los aprendizajes y la atención a la persona en su totalidad (Blanchard y Muzás, 1997).

De acuerdo con ello la intervención que se lleva a cabo en el ámbito de la orientación académica y profesional parte de las características y peculiaridades del centro para desarrollar un plan de acción que tiene en cuenta las necesidades detectadas, más allá de las meras percepciones subjetivas.

Por el mismo motivo, el punto de partida es un proceso de reflexión sobre la práctica que, se articula en tres fases:

1. **Análisis de necesidades** en el ámbito de la orientación y la acción tutorial.
2. **Establecimiento de las líneas prioritarias de actuación** a partir del análisis de los resultados.
3. **Diseño y desarrollo de un Programa de Intervención en Orientación.**

El análisis de necesidades es asumido por la orientadora quien lo aborda como un *estudio sistemático* del planteamiento y desarrollo del Programa de orientación académica y profesional, *incorporando información y opiniones de diversas fuentes, para tomar decisiones sobre lo que hay que hacer a continuación* (Pérez Campanero, 2000)

Dicho estudio se aborda en tres fases:

1. *Identificación del campo de intervención*: etapa de Educación secundaria obligatoria y la totalidad de los escolares que la cursan así como con sus respectivas familias y tutores o tutoras.
2. Exploración y análisis documental. Se lleva a cabo una revisión de estudios e investigaciones realizados dentro del campo de la orientación académica y profesional en las enseñanzas no universitarias, en especial dentro de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Dicha revisión documental se realiza sobre la base de diferentes documentos (institucionales, legales, científicos, etc.) que posteriormente van a permitir la elaboración de un protocolo con los aspectos básicos que han de estar presentes en el desarrollo del programa de orientación académica y profesional.
3. Evaluación de necesidades. Se realiza a partir de tres cuestionarios de opinión que se aplican a estudiantes, familias y tutores o tutoras.

Estos cuestionarios son diseñados por la orientadora sobre la base del protocolo elaborado en la fase anterior y sometidos, primero a un juicio de expertos y posteriormente al análisis y corrección por parte de los tutores y tutoras de donde surge la versión definitiva.

Los responsables de la aplicación de estos cuestionarios son estos mismos docentes durante la hora semanal de tutoría con el alumnado, espacio en el que también se informa a los estudiantes y se les proporcionan orientaciones para la cumplimentación del correspondiente cuestionario por sus familias, convirtiendo a los escolares en mediadores responsables de invitar y animar a sus padres/madres a cumplimentar el suyo y proporcionarles a su vez las orientaciones necesarias.

La evaluación de necesidades se completa con un análisis estadístico de los datos de los cuestionarios que igualmente realiza la orientadora y que posteriormente permiten extraer conclusiones. .

Los resultados del análisis de los resultados permite llevar a cabo un trabajo de reflexión que realizan conjuntamente los tutores y tutoras con la orientadora para establecer su significado y marcar unas líneas prioritarias de actuación que constituyen el punto de partida para el diseño y desarrollo de un programa de intervención que se ajuste a la realidad del centro.

Como consecuencia del trabajo realizado durante este curso se establecen líneas de actuación prioritaria en los siguientes ámbitos:

- **Programa de Orientación Académica y Profesional del centro.** Revisión para convertirlo en una herramienta de trabajo y una referencia útil, para la Comunidad Educativa.
- **Intervención con profesorado y tutorías:** fluidez y funcionalidad en el intercambio de información, participación y consenso en el toma de decisiones.
- **Intervención con el alumando.** Crear un clima que favorezca la comunicación y la interacción para favorecer desarrollo cognitivo, social y afectivo del alumnado.
- **Intervención con familias.** Abrir o ampliar los canales de comunicación que favorezcan intervenciones conjuntas entre padres, madres y centro Educativo, tanto a nivel grupal como individual.

A partir de este momento la acción prioritaria es el establecimiento de unos objetivos que sirvan de base para la posterior intervención.

OBJETIVOS

Dos son los objetivos prioritarios que se establecen para llevar a cabo el proyecto:

1. Establecer unas líneas básicas de intervención que permitan trabajar de forma organizada, sistemática y contextualizada la *orientación académica y profesional* favoreciendo la participación de todos los agentes implicados.
2. Diseñar y desarrollar un programa de intervención en orientación contextualizado y realista que ayude al alumnado de Educación secundaria obligatoria tomar decisiones, de forma autónoma y reflexiva, con respecto a su futuro académico y profesional.

Se inicia de esta forma un trabajo de búsqueda, análisis y selección de documentación y materiales disponibles en el ámbito de la orientación académica y profesional para trabajar con alumnado de Educación secundaria obligatoria. De esta forma se sientan las bases del programa *Construyo mi futuro*.

BASES QUE JUSTIFICAN EL PLANTEAMIENTO DEL PROGRAMA

El programa de orientación académica y profesional *Construyo mi futuro*, que se desarrolla en el contexto de la formación reglada en la etapa de Educación secundaria obligatoria, tiene como referente clave el aprendizaje del proceso de toma de decisiones y se enmarca en un modelo que se apoya sobre cuatro pilares fundamentales:

1. El enfoque de la enseñanza y del aprendizaje en términos de competencias.
2. Los fundamentos teóricos del modelo de educación para la carrera.
3. Las bases pedagógicas y psicológicas que explican las claves del aprendizaje del alumnado.
4. El modelo educativo para la etapa de 12 a 16 años.

Se explican a continuación las citadas bases que fundamentan el planteamiento de la intervención educativa en el ámbito de la orientación desde el programa *Construyo mi futuro*.

1. El enfoque de la enseñanza en términos de competencias.

La aparición y extensión del concepto de competencias, primero a nivel internacional y posteriormente en la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, sitúa a la escuela ante el importante reto de preparar a su alumnado para el aprendizaje autónomo, de forma que sean capaces de gestionar la construcción de sus conocimientos y reflexionar sobre sus procesos que le permiten tomar decisiones de forma autónoma y reflexiva.

Tal como se desprende de las propuestas que realiza la norma base, al finalizar la etapa de educación obligatoria todas las personas habrán desarrollado las competencias básicas que les permitan alcanzar un grado satisfactorio de realización personal, ejercer la ciudadanía activa y actuar con espíritu crítico, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

En consecuencia el Programa de orientación académica y profesional ha de poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y encaminado a la aplicación de los saberes adquiridos, en diversas situaciones y contextos en los que el alumnado tenga que tomar decisiones.

A través del Programa de orientación académica y profesional, los alumnos y alumnas han de desplegar las competencias básicas relacionadas con su desarrollo intelectual, emocional y social así como con la regulación de sus aprendizajes, que conforman la base para el desarrollo de la autonomía e iniciativa personal. Todo ello sustentado por planteamientos didácticos y organizativos que favorecen la participación del alumnado, el uso de metodologías activas y participativas o la selección de recursos didácticos adecuados a la realidad de que se trata.

2. Los fundamentos teóricos del modelo de Educación para la carrera.

Desde esta concepción de la orientación se pretende que la escuela fomente la madurez y dote al alumnado de conocimientos, destrezas y actitudes que, trabajadas de forma integrada, le preparen para seguir aprendiendo a lo largo de la vida y para tomar decisiones.

Teniendo en cuenta las bases que fundamentan el modelo de *educación para la carrera*, que Hoyt (1995) define como un proceso de enseñanza-aprendizaje, se realiza un planteamiento que entiende la orientación académica y profesional en los siguientes términos:

- un proceso de ayuda;
- dirigido a todo el alumnado a lo largo de toda la etapa;
- con la finalidad de desarrollar en ellas aquellas competencias vocacionales que le preparen para la vida adulta (preparación para la vida);
- mediante una intervención continuada, sistemática, técnica y profesional;
- basada en los principios de prevención y desarrollo;
- con implicación de los agentes educativos y socioprofesionales.

Desde el modelo de educación para la carrera (Super, 1951; Castaño, 1983; Santana, 1991; Rodríguez Dieguez, 1992; Rodríguez Moreno, 1992; Álvarez Rojo, 1992; Corominas, 1991; Oliveros, 1992; Echeverría, 1995; Álvarez González, 1995) se establecen los componentes básicos de los programas de orientación, los cuales se toman como referencia en el Programa Construyo mi futuro, a saber:

- *Conocimiento del alumnado de sí mismo.*
- *Conocimiento del entorno que incluye la información académica y profesional.*
- *Proceso de toma de decisiones: ejecución de la decisión y preparación para la transición.*

3. Las teorías que explican las claves del aprendizaje del alumnado.

El análisis de los procesos de aprendizaje que desarrollan los alumnos y alumnas pone de manifiesto la participación de distintos componentes que actúan de forma integrada, englobando no sólo los elementos cognitivos o intelectuales sino también componentes emocionales.

A partir de distintas aportaciones del ámbito educativo que se fundamentan en teorías tales como: el aprendizaje significativo (Ausubel), el origen social de los procesos cognitivos (Vigotsky), la modificabilidad cognitiva (Feuerstein), las inteligencias múltiples (Gardner) o la inteligencia emocional (Goleman); es posible un acercamiento a la forma en que cada estudiante accede a la información que le proporciona el entorno en el que se desenvuelve, a cómo procesa el conocimiento o a la manera que influyen en todo ese camino los componentes emocionales que enriquecen y varían los productos del aprendizaje.

Los planteamientos que se derivan de este marco teórico permiten destacar tres cuestiones fundamentales a la hora de plantearnos diseño y desarrollo del Programa *Construyo mi futuro*:

- *La capacidad de cada estudiante para ir construyendo su propio proceso de maduración de forma activa, estructurada y significativa, desde las interacciones con otras personas dentro del contexto en el que se desenvuelve.*
- *El desarrollo de procesos personales apoyados en el aprendizaje significativo, el aprendizaje por descubrimiento y especialmente en la etapa de Educación secundaria obligatoria, el aprendizaje mediado como ayuda en el proceso personal de construcción.*
- *El desarrollo de habilidades que fomenten el equilibrio y la armonía de las personas, tanto a nivel individual como en relación con los demás: autoconciencia, autocontrol, motivación, empatía, habilidades sociales, etc.*

Estos planteamientos llevan a situar el punto de partida de la acción educativa que se lleva a cabo en el ámbito de la orientación, no en el supuesto nivel de desarrollo y maduración alcanzado por los alumnos y alumnas, sino en lo que verdaderamente han

desarrollado -nivel de desarrollo real- y lo que son capaces de desarrollar con ayuda de otras personas: compañeros y compañeras, familia, tutor o tutora, profesorado, etc.

4. El modelo educativo en la etapa de 12 a 16 años.

La pluralidad de motivaciones, intereses, expectativas, capacidades, procesos madurativos, etc. del alumnado de la etapa de Educación secundaria obligatoria, exigen una respuesta individualizada y explícita para cada estudiante para que pueda desarrollar su propio proceso de crecimiento y maduración.

Todo ello, ha de desplegarse a través de un único camino educativo hasta los 16 años que, a medida que se avanza a lo largo del mismo, va diversificándose para poder atender a las necesidades que plantea el alumnado de estas edades.

El planteamiento de una estructura diversificada en la etapa de Educación secundaria obligatoria, trata de dar respuesta a la diversidad a través de propuestas como:

- La opcionalidad y la optatividad que van adquiriendo mayor peso a medida que se avanza a lo largo de la etapa.
- Los programas específicos de atención a la diversidad: medidas de refuerzo, adaptaciones del currículo, integración de materias en ámbitos, programas para el alumnado con necesidades educativas especiales y trastornos graves de conducta, para el alumnado con altas capacidades, alumnado con incorporación tardía al sistema educativo, etc.
- Los programas de Diversificación Curricular.
- Los programas de Cualificación Profesional Inicial.

Todo ello sin olvidar que, dentro del contexto de autonomía pedagógica que la LOE concede a los centros educativos, éstos pueden y deben arbitrar medidas educativas que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas para favorecer la capacidad de aprender por sí mismos. Del mismo modo que han de elaborar sus propuestas pedagógicas desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común.

El Programa de Orientación Académica y Profesional *Construyo mi futuro* forma parte de las medidas educativas que ha de arbitrar el Centro educativo para atender a la diversidad de su alumnado.

Una vez establecidas las bases que fundamental en programa, dedicaremos los siguientes apartados al planteamiento propiamente dicho del mismo.

DESTINATARIOS

Las personas destinatarias del programa *Construyo mi futuro* son todos los alumnos y alumnas del Centro escolarizado en Educación Secundaria Obligatoria.

En consecuencia la propuesta que se realiza ha de ser lo suficientemente abierta y flexible como para dar respuesta a la diversidad que ello supone.

METODOLOGÍA.

Desde una concepción de la orientación como proceso continuo, se hace necesaria una propuesta de intervención integrada, organizada y secuenciada a lo largo de toda la etapa.

Esto supone una doble exigencia para el centro educativo: asegurar su viabilidad a lo largo de la etapa a través de una estructura organizativa que lo sustente y al mismo tiempo un trabajo conjunto del profesorado encargado de poner en marcha el programa. Todo ello sin olvidar los mecanismos de sensibilización que permiten hacer partícipe a toda la comunidad educativa de las actuaciones que se llevan a cabo y la finalidad de las mismas.

Dicha propuesta la llevan a cabo los tutores y tutoras junto con la orientadora, a partir de una propuesta inicial que parte de ésta última. El punto de partida es el desarrollo de un modelo de trabajo colaborativo que se fundamenta en cuatro actuaciones básicas que se indican en el cuadro siguiente:

Modelo de trabajo colaborativo
<ul style="list-style-type: none"> a. Delimitación de la tarea y estructuración de lo que hay que hacer. b. Debate y clarificación de las bases que fundamentan la intervención en el ámbito de la orientación académica y profesional. c. Planificación de las actuaciones: tiempos y personas responsables. d. Toma de decisiones conjunta a partir de las necesidades detectadas.

Para su desarrollo se establecen momentos de encuentro que permitan tomar decisiones en función de las necesidades del alumnado así como marcar los tiempos y espacios precisos para la realización de tareas tales como:

- clarificar y concretar necesidades,
- analizar y cuestionar la práctica,
- contextualizar las necesidades y seleccionar las propuestas que se van a llevar al aula con el alumnado
- facilitar a las tutorías instrumentos que les sirvan de referencia para el trabajo con los estudiantes.

Se eligen para ello las reuniones semanales de coordinación de la orientadora con los tutores y tutoras de los diferentes niveles de la etapa donde se van a tomar decisiones clave para el programa tales como elegir una opción metodológica para desarrollar a lo largo de la etapa que se ajuste a la realidad del centro al tiempo que da respuesta a las necesidades de todo el alumnado.

En este sentido hay que señalar que son numerosas las estrategias que se pueden seguir a la hora de plantear la metodología de trabajo que responda a las exigencias señaladas, por lo que la elección de unas u otras depende de la realidad y el contexto en que tiene lugar la acción educativa.

Ante esta realidad el equipo de docentes ha de elegir aquella que dé respuesta a las necesidades y demandas de todo el alumnado del Centro, por esta razón en el programa que nos ocupa se elige el **trabajo por proyectos**.

Se indican a continuación las razones para realizar tal elección.

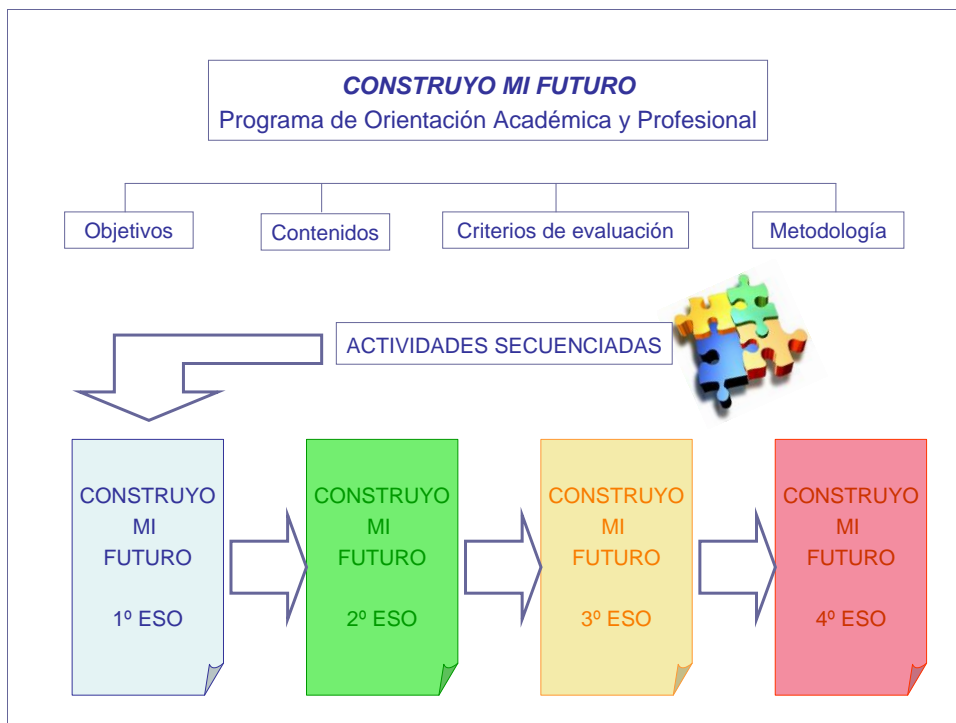
- *Ofrece un amplio abanico de posibilidades para atender a la diversidad del alumnado.*
- *Ayuda al alumnado y a sus tutores y tutoras a gestionar la información, acceder a ella desde diferentes vías, comprenderla, analizarla, sintetizarla y por último aplicarla de acuerdo con un objetivo: la toma de decisiones.*
- *Favorece la autoorientación, al convertir a cada estudiante en el principal protagonista de sus decisiones después de un proceso reflexivo que le posibilita poder valorar, antes de elegir, si sus formulaciones iniciales son correctas o erróneas.*
- *Contribuye a desarrollar habilidades, procedimientos y estrategias que permiten a cada estudiante adaptarse a situaciones cambiantes y aprender a tomar decisiones en otros contextos. Los estudiantes, a medida que las practican, ejercitan habilidades tales como: la observación, la comunicación, la deducción, la organización de la información o la toma de decisiones. Todo ello sin olvidar el desarrollo de competencias sociales que favorecen la capacidad de juicio autónomo.*

Una vez realizada esta primera elección es necesario sentar las bases para definir un **modelo didáctico** que permita la implementación del programa a través de un proceso cíclico de planificación-desarrollo-evaluación y toma de decisiones ajustadas a la realidad.

Este modelo didáctico permite sentar las bases para la intervención en cada uno de los niveles de la etapa y constituye el marco de actuación en las sesiones de coordinación de las tutorías con el Departamento de Orientación.

El modelo didáctico que se propone tomo como referente las bases teóricas anteriormente señaladas para establecer los objetivos a alcanzar teniendo en cuenta el enfoque por competencias, el modelo de aprendizaje, las características del alumnado y de la etapa. En función de ello se establecen los contenidos a trabajar, la metodología y los criterios de evaluación.

Estos elementos debidamente organizados conforman el programa de orientación académica y profesional de la etapa de Educación secundaria obligatoria que ha de ser concretado con una propuesta de actividades debidamente secuenciada de forma cíclica para facilitar la construcción de conocimientos por parte del alumnado y el logro de una autonomía progresiva en sus aprendizajes y en el proceso de toma de decisiones.



Finalizado el proceso anterior es necesario concretar dicha propuesta para cada uno de los niveles educativos en función de las características y perfil del alumnado. Son las tutorías, junto con la orientadora quienes elaboran los proyectos a desarrollar con cada uno de los niveles teniendo en cuenta el Programa de orientación académica y profesional y las características y necesidades del grupo, que también realiza sus aportaciones al hacer partícipe al alumnado de la planificación del proyecto de su clase.

Se presentan a continuación los elementos que definen el modelo didáctico que se desarrolla en el ámbito de la orientación académica y profesional a través del programa Construyo mi futuro.

Modelo didáctico

Tiene en cuenta los siguientes elementos:

1. **Objetivos.** Parte de unos objetivos amplios que se plantean para toda la etapa y posteriormente han de ser concretados para cada nivel.
2. **Contenidos.** Incluyen conocimientos, destrezas y actitudes que se trabajan de forma integrada, orientándolos hacia la resolución de problemas y la toma de decisiones.
3. **Actividades.** Parte de una propuesta organizada por niveles que debe ser adaptada al alumnado en las distintas situaciones de enseñanza y aprendizaje.

Desde el Departamento de Orientación se realiza una propuesta de actividades dentro del proyecto de cada nivel que puede ser tomada como referencia para buscar o elegir aquellas opciones o estrategias que mejor permitan adaptarla al grupo de estudiantes.

(Cont.)

- 4. Recursos.** El hilo conductor son las fichas de trabajo que aparecen en el cuaderno del estudiante, lo que conlleva en todos los casos una propuesta abierta que permite al docente utilizar diferentes medios y recursos que complementan el documento de apoyo a la tutoría: bibliografía específica con propuestas de actividades, videos, transparencias, murales, páginas web, etc.; recogidos en diferentes soportes.
- 5. Labor mediadora de la tutoría.** Ha de concretar y reestructurar lo planificado en las reuniones de coordinación con el resto de tutores y tutoras del mismo nivel y con la orientadora, en función de las necesidades del grupo y de la planificación previa. Realiza una labor mediadora en el proceso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas, pudiendo convertirse en una fuente más de información.
- 6. Ficha de trabajo.** Se recoge en el *Cuaderno del estudiante*. Cada una se encuentra contextualizada dentro de una actividad que forma parte del proyecto. Para contribuir a dicha contextualización la estructura de la propuesta de trabajo se organiza en torno a tres ejes:
 - **¿Para qué es esta actividad?** Incluye una breve justificación que ha de ser completada con las aportaciones del tutor o la tutora.
 - **¿Cómo?** Proporciona al alumnado pautas muy generales que guían la intervención para que, en función de las características del grupo, sea el tutor o la tutora quien aporte los detalles.
 - **Actividad** propiamente dicha, se desarrolla a través de distintas propuestas de reflexión, investigación y síntesis.
- 7. Evaluación.** Se entiende como un proceso conjunto del tutor o tutora con el alumnado. Al inicio de cada actividad se realiza una revisión de las ideas previas y al final de la misma se propone una síntesis que elaboran conjuntamente los escolares junto con el tutor o la tutora, para valorar tanto el proceso seguido como los conocimientos adquiridos y/o modificados.

DESARROLLO DEL PROGRAMA CONSTRUYO MI FUTURO

El programa *Construyo mi futuro* se desarrolla con el alumnado de ESO a lo largo del segundo trimestre.

Comienza en todos los niveles con la presentación del programa por parte del tutor o tutora en una sesión de tutoría que se planifica previamente de forma que permita la participación del alumnado.

La actividad de presentación sigue una estructura similar en todos los grupos si bien la forma viene determinada por el perfil de cada uno. El tutor o tutora realiza una breve introducción de lo que se va a trabajar e informa de los objetivos que se persiguen. A través de un diálogo abierto con el alumnado se trata de dar respuesta, entre todos y todas a una cuestión planteada por el docente: *¿Cómo podemos alcanzar estos objetivos?*

Todas las aportaciones del alumnado son tenidas en cuenta por el tutor o la tutora quien las organiza en la pizarra de acuerdo con un esquema del tipo que se presenta a continuación:

<i>CONTENIDOS</i>	<i>METODOLOGÍA</i>	<i>ACTIVIDADES</i>
-------------------	--------------------	--------------------

De igual forma el tutor o tutora plantea una nueva cuestión que responden conjuntamente: *¿Cómo averiguar si se han alcanzado los objetivos?. Las aportaciones del alumnado junto con las propuestas del tutor permitirán completar el cuadro con un apartado de evaluación.*

Concluye la actividad con el alumando concretando el proyecto a desarrollar con la ayuda de su tutor o tutora y recogiendo las conclusiones en su cuaderno de trabajo

<i>Objetivos</i>	
<i>Actividades a realizar</i>	<i>Finalidad de las actividades</i>
<i>Evaluación</i>	
<i>.Método de trabajo</i>	
<i>Temporalización</i>	

A partir de este momento comienza el desarrollo del programa a través de diversas actividades que el tutor o tutora selecciona y adapta a partir de la propuesta que previamente ha sido elaborada con la orientadora y el resto de tutores y tutoras del mismo nivel.

Cada una de estas actividades se estructura para desarrollar a lo largo de una sesión de con arreglo a un esquema previamente establecido y que es común a todas ellas:

- Motivación e introducción. Se realiza generalmente a partir de una dinámica de grupos donde participa todo el alumnado y sirve como para activar las ideas previas.
- Presentación. Se analiza el contenido de la actividad (para que y por qué) y se planifica su desarrollo (cómo).
- Desarrollo. Es la tarea central de la actividad. En ella se combina el trabajo individual con el trabajo de grupo. El alumnado ha de realizar tareas que requieren acceder a la información, análisis y valoración de la misma, síntesis y reflexión o la emisión de un juicio antes de comunicarla o transmitirla a través de diferentes medios.

Entre las tareas propuestas se incluyen trabajos de investigación, bien sea a nivel individual o de grupo, que el alumnado ha de planificar, desarrollar y evaluar. Es a través de estos trabajos de investigación como se logra involucrar al resto de la comunidad educativa a través de actividades como mesas redondas, simposios, jornadas, entrevistas, etc.

- Reflexión. Se realiza el análisis de las tareas realizadas y sirve para valorar los procesos seguidos y tomar decisiones.
- Conclusiones. Supone el cierre de la sesión donde todo el alumnado del grupo, junto con el tutor o tutora participa para extraer las conclusiones de la sesión. Para favorecer la generalización de estos aprendizajes estas conclusiones se hacen públicas de diversas maneras, bien sea en el contexto de la clase o comunicándolas en familia o bien a través de actividades que se realizan a nivel de centro, por ejemplo para informar a los compañeros y compañeras de distintas opciones educativas o profesionales.

En la elaboración de conclusiones participan las familias a través de sus hijos e hijas quienes han de informar del trabajo realizado en al tutoría y recoger su opinión o aportaciones al mismo.

A lo largo de todo el proyecto existe un hilo conductor de las actividades que se revisa periódicamente, como mínimo una vez al mes, para poder tomar decisiones o reconducir el programa si fuera necesario o para realizar nuevas propuestas y revisar las iniciales.

RECURSOS

El programa *Construyo mi futuro* nace y se desarrolla en el contexto de trabajo conjunto de las tutorías y el Departamento de Orientación.

Desde un planteamiento abierto y flexible, dirigido a *todo el alumnado* del centro, constituye un referente que sirve de guía para el trabajo del profesorado responsable de la Orientación Académica y Profesional. La organización de las actividades en unidades con estructura propia permite ajustarlas al contexto del aula o del grupo con el que se lleva a cabo la intervención.

El material que conforma el programa *Construyo mi futuro* es fruto de la sistematización, por parte de la orientadora, de las aportaciones que año tras año realizan los tutores y tutoras de ESO, así como el alumnado y sus familias.

Al ser analizado y valorado cada curso por las tutorías y el Departamento de Orientación se mantiene actualizado, convirtiéndose en un material vivo y dinámico que ayuda al alumnado en el proceso de toma de decisiones.

Los materiales que se utilizan van dirigidos a todos los estudiantes de esta etapa y giran en torno a un instrumento de trabajo: el **cuaderno del estudiante** que se complementa con una Guía para las tutorías. A continuación se ofrece una breve descripción de ambos instrumentos.

1. Cuaderno del estudiante

Se trata de un cuaderno personal donde cada escolar recoge el proyecto de trabajo a desarrollar así como la información recogida, analizada y sintetizada a lo largo de cada actividad de las que se proponen.

Existe un cuaderno por cada nivel educativo y su estructura y contenido se decide al inicio del programa por las tutorías y la orientadora en función del perfil y características del alumnado.

Cada cuaderno consta de, al menos, dos bloques de contenidos, uno de ellos dirigido a facilitar el conocimiento de sí mismos por parte del alumnado, otro al conocimiento de las opciones educativas y/o profesionales que ofrece su entorno y un tercer bloque a la toma de decisiones sobre el futuro académico y profesional más inmediato.

Cada bloque de contenidos consta de varias actividades que previamente han sido seleccionadas por las tutorías y por la orientadora en función del perfil y las características del alumnado de cada nivel. Todo ello teniendo presentes las líneas básicas que definen la estructura y contenido del programa, las cuales se mantienen a lo largo de la etapa y constituyen los objetivos mínimos a trabajar.

Cada actividad que conforma un proyecto tiene entidad propia al tiempo que se relaciona con el resto de forma integrada, como si de las piezas de un puzzle se tratara.

2. Guía de la tutoría

Constituye el referente para el profesorado que realiza labores de tutoría y contiene los fundamentos del programa así como el conjunto de actividades que lo conforman a lo largo de los cuatro cursos de la etapa.

La primera parte de la guía es un documento común para todos los niveles donde se incluyen las bases teóricas y metodológicas del programa, así como la planificación prevista para desarrollar a lo largo de toda la etapa: objetivos, contenidos actividades, criterios e indicadores de evaluación. El planteamiento

como una propuesta única para toda la etapa proporciona al profesorado una visión global y no parcializada.

La propuesta de actividades para cada nivel se articula en torno a un proyecto de trabajo que incluye dos bloques de contenidos: autoconocimiento y conocimiento de las opciones educativas y profesionales. La integración de ambos tiene lugar en un tercer bloque que se denomina toma de decisiones.

La guía de la tutoría incluye una propuesta de actividades para cada nivel que coincide con la que se recoge en el cuaderno del estudiante.

Esta propuesta presenta un amplio dossier de actividades diversificadas que el tutor o tutora ha de tener como referencia para poder adaptarlas al grupo de escolares.

Los materiales y recursos forman parte de las actividades que conforman el proyecto y son seleccionados en función de las necesidades y características del alumnado teniendo en cuenta los distintos estilos de aprendizaje y los diferentes modos de acceso a la información.

Para trabajar la información referida a las opciones académicas y profesionales se utiliza la en todos los niveles la herramienta Hola que complementa el cuaderno del estudiante y permite el desarrollo de la competencia de "tratamiento de la información y competencia digital".

Los recursos a los que se hace referencia en este apartado son los elementos facilitadores del desarrollo del programa y tienen como finalidad apoyar la labor de los tutores y tutoras así como del Departamento de Orientación a la hora de desarrollar el Programa Construyo mi futuro.

Serán los tutores y tutoras, junto con el Departamento de Orientación los encargados de seleccionar, elaborar, organizar y sistematizar los recursos, incluyéndose en esta tarea:

- La organización del material existente el en Instituto.
- La elaboración de guías didácticas para el desarrollo de las distintas actividades de Tutoría.
- La creación de materiales nuevos en función de las necesidades que se plantean

EVALUACIÓN

Se entiende como un proceso que tiene distintas fases y finalidades. Con respecto a la finalidad de la evaluación se señalan tres propósitos fundamentales:

- Tomar conciencia de las concepciones previas del alumnado y marcar objetivos.
- Ajustar las propuestas de trabajo, teniendo en cuenta las necesidades e intereses del alumnado para y establecer prioridades de forma conjunta las tutorías y el Departamento de Orientación.
- Recoger la opinión y la valoración del alumnado acerca de las actividades puestas en práctica y analizar el desarrollo de las mismas dentro de cada grupo. Así al final de cada proyecto de trabajo tiene lugar una actividad de evaluación dentro del grupo en la que participan los estudiantes y su tutor o tutora. De igual modo se plantea una evaluación del proceso por parte de los tutores, las tutoras junto con la orientadora.

Con respecto al momento de la evaluación se establecen tres momentos:

- Al inicio del proyecto, en la fase de planificación para ajustar la propuesta a la realidad del aula.

- Durante el desarrollo. Al inicio de cada actividad se realiza una revisión de las ideas previas. Al final se valora el desarrollo de la misma y se extraen conclusiones.
- Al final del proyecto se realiza una valoración global del mismo. Tiene como finalidad conocer la evaluación que realizan del proceso y de los resultados todas las personas implicadas en su desarrollo: alumnado, profesorado y Departamento de Orientación.

En la propuesta de planificación se concretan estos elementos.

CONCLUSIONES

En la sociedad del siglo XXI la educación está viviendo un reajuste de sus enfoques, se demandan personas capaces de desenvolverse en contextos cambiantes y de resolver problemas de forma reflexiva y planificada.

La escuela no puede estar al margen de estas demandas, ha de proporcionar a su alumnado herramientas que le permitan moverse en un mundo cambiante y al mismo tiempo le faciliten seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida, tal como recoge la LOE en el artículo 5.1.

El programa *Construyo mi futuro* trata de dar respuesta a una necesidad del profesorado que realiza funciones de tutoría y tiene la responsabilidad de desarrollar el Programa de Orientación Académica y Profesional con el alumnado de Educación secundaria obligatoria.

A partir de un trabajo de indagación que se realiza desde el Departamento de Orientación se desarrolla un proceso de reflexión sobre la práctica en el que participa el profesorado responsable de desarrollar con los alumnos y alumnas el programa en el aula. El resultado es una propuesta didáctica que cumple una triple función:

- Proporcionar a las tutoras y tutores de ESO recursos que favorezcan la planificación y desarrollo de un Programa de Orientación Académica y Profesional para el alumnado de esta etapa.
- Facilitar en el ámbito de la Orientación Académica y Profesional un modelo de intervención basado en el enfoque educativo del desarrollo de la madurez vocacional.
- Organizar y planificar por niveles las actividades de Orientación Académica y Profesional del alumnado de ESO.

Se presenta a continuación la planificación desarrollada del programa Construyo mi futuro.

Seudónimo del autor: **Chiquilina**

CONSTRUYO MI FUTURO

- OBJETIVOS

<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar al alumnado motivos de análisis y reflexión acerca de la importancia conocerse a sí mismos. 2. Fomentar la construcción de una imagen realista de sí mismos y favorecer una actitud positiva hacia su persona (autoestima) 3. Facilitar el conocimiento y la reflexión acerca de los rasgos que definen su forma de ser y actuar (autoconcepto). 4. Contribuir al conocimiento y análisis de las habilidades personales en la medida que contribuyen a la definición de sus posibilidades y limitaciones a la hora de resolver problemas y tomar decisiones. 5. Identificar los propios gustos e intereses para poder analizar las preferencias personales a la hora de tomar decisiones. 6. Analizar los resultados académicos y buscar la relación de estos con las características de cada estudiante: intereses, motivaciones, capacidades, etc. 7. Analizar y valorar la información recopilada acerca de sí mismos antes de tomar decisiones sobre su futuro académico o profesional. 8. Conocer las distintas posibilidades de cada estudiante al final de cada uno de los niveles de la etapa así como al acabar la educación obligatoria. 9. Buscar información sobre las distintas posibilidades que se presentan al final de cada curso de la etapa a partir de fuentes distintas y de acuerdo con un plan, para contrastarla, y formarse una opinión de la misma antes de recogerla o comunicarla a los demás de forma organizada e inteligible y de utilizarla como referencia para la toma de decisiones. 10. Identificar, plantearse y resolver problemas e interrogantes relacionados con las distintas opciones que se presenta al alumnado al final de cada curso y al final de la escolaridad obligatoria, utilizando estrategias adecuadas dentro de un proceso reflexivo de toma de decisiones.

- CONTENIDOS

Saber	Saber hacer	Saber estar/saber ser
<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de conocerse y aceptarse. - Autoconocimiento y toma de decisiones. - Autoconocimiento y desarrollo vocacional. - Criterios de promoción y titulación en cada uno de los cursos de la etapa. - Vocabulario básico: promoción, titulación, materias opcionales y optativas, - Opciones que se presentan al finalizar la educación obligatoria con o sin titulación: Bachillerato, F.P. Inicial de grado medio, estudios de grado medio de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Deportivas de grado medio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para el conocimiento de sí mismos. - Análisis de las expectativas personales - Relación entre las distintas habilidades personales y las materias curriculares - Relación entre los rasgos personales y los intereses personales y/o profesionales. - Análisis y valoración de la realidad personal de cada estudiante. - Comunicación de pensamientos y conclusiones a partir de la autoevaluación. - Preparación y planificación de las actividades de síntesis. - Utilización de recursos documentales o de las TIC para la localización, selección y organización de la información. - Síntesis de información acerca de las posibilidades que ofrece el sistema educativo, tomada de 	<ul style="list-style-type: none"> - Aceptación de las posibilidades y limitaciones personales. - Sentimiento de competencia. - Aceptación de la crítica y el error. - Interés por la cooperación y la participación. - Toma de conciencia de la importancia de conocer y analizar la realidad personal para tomar decisiones ajustadas. - Confianza en las propias capacidades para afrontar tareas de autoconocimiento y autoevaluación. - Perseverancia y flexibilidad en la búsqueda de soluciones. - Confianza en la propia capacidad para acceder a la información e interpretarla de forma autónoma. - Iniciativa para buscar y comunicar información, proponer ideas o encontrar

	<p>diferentes medios impresos o digitales, contrastando los distintos enfoques y perspectivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentaciones orales bien estructuradas y organizadas sobre temas relacionados con las posibilidades que ofrece el Sistema educativo, utilizando cuando sea necesario apoyos audiovisuales o informáticos. - Reflexión y análisis sobre los procesos seguidos en el aprendizaje y organización de la tarea. - Utilización de estrategias de planificación para abordar y planificar actividades colectivas: mesa redonda, simposio, entrevista, etc. 	<p>soluciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Perseverancia y flexibilidad en la búsqueda de soluciones a los problemas planteados. - Rigurosidad en la búsqueda, selección y presentación de la información. - Respeto por las aportaciones y opiniones de otras personas del grupo. - Interés por intercambiar información, experiencias, opiniones y argumentaciones. - Tendencia al esfuerzo y la superación personal.
--	--	---

- ACTIVIDADES

1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
<p>Mi foto preferida. Cómo me veo.</p> <p>Cómo me ven mis compañeros y compañeras. Tres cualidades</p> <p>Qué cosas me gustan. Mis intereses.</p> <p>Qué cosas se me dan bien. Mi rendimiento académico</p> <p>A modo de síntesis. Así soy yo</p>	<p>Me presento: una descripción de mi mismo/misma.</p> <p>Qué me hace diferente. Mis cualidades</p> <p>Mis habilidades personales. Cómo conocerlas y valorarlas</p> <p>Resultados académicos: relación con los intereses y habilidades.</p> <p>A modo de síntesis. Completo mi descripción personal.</p>	<p>Pensando en el futuro. Cómo me veo.</p> <p>Mis rasgos personales.</p> <p>Mis intereses. Campos profesionales</p> <p>Resultados académicos: relación con mis intereses, habilidades y elección académica o profesional</p> <p>A modo de conclusión. Un trabajo de investigación</p>	<p>Pensando en el futuro. ¿Qué puedo hacer al finalizar la ESO?</p> <p>Investigando sobre los rasgos personales y su relación con la elección profesional</p> <p>Las cosas que valoro.</p> <p>Mis habilidades. Una actividad de autoanálisis.</p> <p>Rendimiento Académico y su relación con la elección académica o profesional</p> <p>A modo de síntesis. Reflexión para una toma de decisiones.</p>
<p>La promoción a 2º de ESO. Preguntas y respuestas</p> <p>Mi lugar en la ESO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretando el Organigrama I. - Entrevista a un alumno que finaliza ESO <p>¿Qué materias tengo que estudiar en 2º de ESO?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preguntas y respuestas al tutor o tutora. 	<p>La promoción a 3º de ESO. Preguntas y respuestas.</p> <p>Mi lugar en la ESO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretando el Organigrama II. - Un programa de radio. <p>¿Qué materias tengo que estudiar en 3º de ESO?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de información a 	<p>Mi lugar en la ESO. Trazando caminos.</p> <p>La promoción a 4º de ESO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicio de síntesis. <p>¿Qué materias tengo que estudiar en 4º de ESO?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oferta del Instituto. - Simposio: opcionales 	<p>Criterios de titulación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicio de síntesis. <p>Posibilidades al finalizar 4º de ESO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de información a través

<ul style="list-style-type: none"> - Actividad de investigación. - Síntesis gráfica. 	<p>través de fuentes orales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Mural de las asignaturas de 3º ESO. <p>Pensando en el futuro. Investigación. La oferta educativa del Instituto después de la ESO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa redonda: optativas. <p>Al finalizar la ESO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo cooperativo de investigación. 	<p>de fuentes diversas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigando una opción personal.
<p>¿Qué tengo que pensar para decidir?</p> <p>Toma de decisiones a través de un proceso guiado.</p>	<p>Toma de decisiones en 2º de ESO.</p> <p>Aplicación de un procedimiento sistemático y guiado para la toma de decisiones.</p>	<p>Toma de decisiones en 3º de ESO.</p> <p>Aplicación de un procedimiento sistemático mediado para la toma de decisiones.</p>	<p>Toma de decisiones en 4º de ESO.</p> <p>Aplicación de un procedimiento sistemático para la toma de decisiones.</p>

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Plasmar a través de un trabajo la imagen que tienen de sí mismos	Realizar una descripción de sí mismos	Encontrar la relación entre los elementos trabajados y elegir el soporte para reflejarla	Realizar un análisis de su realidad personal.
<p>Indicar los criterios de promoción o titulación al finalizar cada uno de los cursos de la etapa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poner ejemplos. - Resolver problemas hipotéticos. 			
<p>Elegir las optativas de forma reflexiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer todas las posibilidades que se le presentan. - Indicar los rasgos relevantes y distintivos de cada opción 		<p>Elegir una opción académica o profesional acorde con su realidad personal: intereses, aptitudes, motivaciones, trayectoria educativa, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y valorar las distintas posibilidades. - Indicar los rasgos más relevantes de cada opción 	
<p>Cumplimentar el impreso de pre-matricula.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar los pros y los contras de cada opción - Pedir ayuda en caso necesario 			<p>Cumplimentar el impreso de preinscripción, en el caso de cambio de centro.</p>
<p>Cumplimentar el impreso de matrícula para el curso siguiente.</p>			

- EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

TUTORES Y TUTORAS	ALUMNADO
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Se han cumplido los objetivos propuestos? 2. ¿Los contenidos resultaron adecuados para el logro de los objetivos? 3. ¿Las actividades resultaron adecuadas? 4. ¿Han participado los escolares en las actividades? 5. ¿La forma de trabajo ha resultado adecuada? 6. Propuestas de mejora 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Crees que estas actividades te han ayudado a conocerte a ti mismo/a? 2. ¿Te ha gustado realizarlas? 3. ¿Te han resultado difíciles? 4. ¿Cuáles te han parecido más interesantes? 5. ¿Te han servido de ayuda las aclaraciones del tutor o la tutora? 6. Si pudieras cambiar algo, ¿qué cambiarías?